

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29422** *FERRALLAS HIERROS ARMUÑA, S.L.*

Don Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 265/09 seguido a instancia de don Rufo Miguel Lázaro y otros se ha dictado auto de fecha 23 de septiembre 2009, por la que se declara a la ejecutada Ferrallas Hierros Armuña, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 38.387,65 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 23 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090069503-1